



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE CHOCONTÁ

ESTADO 023

Nº.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA AUTO	ENLACE
1	2021-00081	LEY 1561 DE 2012	SERGIO GUTIÉRREZ ZULUAGA	CARMEN CASTAÑEDA DE NOVOA Y OTROS	PREVIO CALIFICAR ORDENA OFICIAR	15-ABR-21	VER
2	2021-00080	PERTENENCIA	MARÍA SANDRA FERNÁNDEZ QUINTERO Y OTRO	JOSÉ CABUYA Y OTROS	INADMITE DEMANDA	15-ABR-21	VER
3	2020-00154	EJECUTIVO SINGULAR	MUÑOZ HERMANOS F & N COMPAÑÍA CIA SAS	ALMACENES ÉXITO SA.	TRASLADO EXCEPCIONES	15-ABR-21	VER
4	2021-00063	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	MARÍA HERMINDA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	CORRIGE MANDAMIENTO	15-ABR-21	VER
5	2020-00198	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOPTENJO	LEYDI RODRÍGUEZ SABOGAL Y OTRO	REQUIERE ENTIDADES	15-ABR-21	VER
6	2020-00052	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOPTENJO	GRACIELA CASTRO GÓMEZ	REQUIERE ENTIDADES	15-ABR-21	VER
7	2021-00075	EJECUTIVO SINGULAR	EFRAÍN GONZÁLEZ ARIAS	MARIELA SARMIENTO WILCHEZ	MANDAMIENTO SC	15-ABR-21	VER
8	2013-00012	EJECUTIVO HIPOTECARIO	IGNACIO CALDAS HEREDIA	JUAN CRISÓSTOMO CONTRERAS ÁLVAREZ Y OTRO	SUSPENDE PROCESO	15-ABR-21	VER
9	2015-00134	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOPTENJO	JUANA RODRÍGUEZ	RL	15-ABR-21	RL
10	2020-00130	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO FORERO NAVARRETE Y OTRO	RELEVA CURADOR AD-LITEM	15-ABR-21	VER
11	2017-00061	EJECUTIVO HIPOTECARIO	OLGA LUCIA CELIS QUIÑONES Y OTRO	CUSTODIO CHÁVEZ BRICEÑO	ACTUALIZAR AVALÚO	15-ABR-21	VER
12	2021-00032	EJECUTIVO SINGULAR	MARÍA CRISTINA RIVAS	NYDIA LUCIA RAMOS NIÑO	NO CORIGE DDA FUE RECHAZADA	15-ABR-21	VER
13	2019-00215	EJECUTIVO SINGULAR	NELSON ALBERTO FARFÁN SARMIENTO	JUANA RODRÍGUEZ SARMIENTO Y OTRO	NOTIFICA DDOS CONDUCTA CONCLUYENTE	15-ABR-21	VER
14	2020-00009	SUCESORIO	TEODOLINDO GÓMEZ NÚÑEZ	MARÍA INÉS GALVIS DE GÓMEZ Q.E.P.D.	REHACER PARTICION	15-ABR-21	VER
15	2015-00136 ACUM. 2011-00130	EJECUTIVO SINGULAR	TOMAS MARTÍNEZ LUNA	ÁLVARO DEAZA	COMISIONA ENTREGA	15-ABR-21	VER

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, **HOY DIECISEIS (16) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

JOHANNA XIMENA CEPEDA FUENTES
Secretaria